

INFORME DEL ING. JUAN CARLOS ARGENZIO LEDERGEGER GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FISECORP S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2014.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos previstos por la compañía para el año 2014 se cumplieron reflejando un aumento en las ventas del 50% en comparación al año 2013.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones empleado-patrón, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.

Al cierre del 2014 Fisecorp S.A. generó los siguientes ingresos:

TOTAL DE INGRESOS	765.682,39
Ventas	760.832,72
Otros Ingresos	<u>4.849,67</u>

5. PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2014.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los resultados del 2014.

	VALOR
ACTIVO TOTAL	616.564,87
ACTIVO CORRIENTE	369.880,57
ACTIVO NO CORRIENTE	246.684,30
PASIVO TOTAL	509.493,35
PASIVO CORRIENTE	287.892,17
PASIVO NO CORRIENTE	221.601,18
TOTAL PATRIMONIO	107.071,52
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	35.389,02

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En mi calidad de Gerente General propongo que las utilidades no sean repartidas sino que se mantengan en la compañía como resultados acumulados.

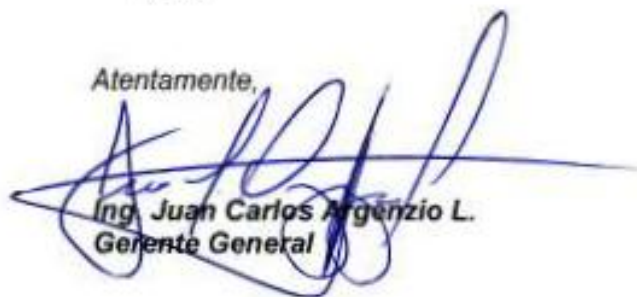
7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2015

En relación a las estrategias presupuestarias del 2015 en un marco económico y político se sugiere mantener el presupuesto en relación a los resultados reales del año 2014 por la situación económica del país.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Argenzio L.
Gerente General